



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 24 FEB. 2021

Rad. No. 005-2020-00027-00

Por Secretaría, procédase a la elaboración del oficio de desembargo respecto del bien inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 50C-1424821 ordenado en el presente asunto, indicándose que la medida recayó sobre el demandado GERMAN RICARDO VARGAS MONCADA, tal como se advierte en auto de fecha 9 de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 11
Fijado hoy 25 FEB. 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria